

ACTA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y OPINIÓN.

En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 06 de febrero del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, sita en el piso 3 del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, la H. Cámara de Diputados, los integrantes del Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de dicha Comisión, a efecto de celebrar la segunda sesión de trabajo.

Presidió la sesión el Doctor David Enrique Merino Téllez (Experto independiente), como Coordinador, y actuó como Secretario el Licenciado Jesús Alfonso Serrano de la Vega (Barra Mexicana Colegio de Abogados), habiendo acudido las señoras y señores Sandra Yarely Aguirre Marcelo (CONCANACO/SERVYTUR), Laura Bertipaglia (ONU DC), Mirna Reyna Meillón Álvarez (AMCPDF), Diana María Romo Cuesta (Experta independiente), Carlos Alberto Pérez Macías (Experto independiente), Francisco A. Valdés Morales (Comisión de Transparencia), Francisco de la Portilla Sordo (CNBV), Ubaldo Díaz Ibarra (CCPM), Enrique Octavio García Méndez (CONCANACO/SERVYTUR), Juan Antonio Negrete Zaragoza (Soc. Alumnos Facultad de Derecho de la UNAM), Sergio Osorio Cruz (AMCPDF), Armando Piedra Balazar (IDC), Rodrigo Adrián Ramírez Venegas (CCPM), Alejandro Soto Siqueiros (AMDTech) y Rafael Torres Raba CCPM).

De igual manera contamos con la participación del Lic. Jorge E. Pareja A., de la Comisión de Puntos Constitucionales (Morena), Diputado Juan Carlos Villareal Salazar, Secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Diputado Gloria Romero León, Integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé, Integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, Marcela Reynoso, Secretaria Particular de la Diputada Ximena Puente, Isamar Witker, Asesora de la Cámara de Diputados y José Enrique García López de la Cámara de Diputados.

Se realizó el pase de lista a todos los asistentes, tal y como consta en el anexo 1 de este documento. Acto seguido, el Coordinador realizó una breve reseña de motivos del grupo y agradeció la presencia de distinguidos miembros de la ONU y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores respectivamente.

El Secretario constató y declaró que había quórum y entonces el Coordinador dio por iniciada la segunda sesión del Grupo, siendo el mismo quien indicó cuales son los seis temas de estudio que la Comisión de Transparencia y Anticorrupción asignó al Grupo.

Posterior a esto el Coordinador hizo mención que ya le fue realizada al Grupo una consulta externa y extemporánea sobre el juicio de amparo interpuesto por un candidato a ocupar un cargo dentro del Órgano Interno de Control de uno de los Organismos Públicos y posteriormente sometió a la consideración de los

Miembros del Grupo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Registro.**
- II. **Bienvenida y lista de asistencia.**
- III. **Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.**
- IV. **Informe de avances.**
- V. **Integración de subgrupos de trabajo.**
- VI. **Propuestas del segundo periodo del primer año de la LXIV Legislatura.**
- VII. **Asuntos generales.**
- VIII. **Clausura y despedida.**

Los Miembros aprobaron por unanimidad de votos las declaratorias expresadas y el Orden del Día propuesto, dándose lugar a su inmediato desahogo como sigue:

I. **Registro.**

En desahogo del primer punto del Orden del Día, constatada por el Secretario la asistencia de los que habían sido invitados *ex profeso*, quienes se inscriben y registran al efecto, el Coordinador los declaró Miembros del Grupo.

RESOLUCIÓN

PRIMERA.- Se declaran registrados los Miembros presentes.

II. **Bienvenida.**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Coordinador presentó, a cada uno de los Miembros presentes e integrantes del Grupo, en razón de que en esta sesión se contó con la participación miembros que no estuvieron en la sesión de instalación.

RESOLUCIÓN

SEGUNDA.- Se tiene por realizada la presentación de los miembros del Grupo.

III. **Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior.

RESOLUCIÓN

TERCERA.- Se tiene por aprobada en votación económica el acta de la sesión anterior.

IV. Informe de avances.

Este punto fue desahogado por el Coordinador durante la bienvenida que dirigió a los integrantes del grupo, así como la explicación de cada uno de los temas de estudio.

V. Integración de Subgrupos de trabajo.

En desahogo al quinto punto del Orden del Día, el Coordinador consultó a los asistentes acerca quien estaba interesado en coordinar alguno de los subgrupos, así como acerca de los temas en los que desearon colaborar, para quedar como sigue:

<i>Temas de estudio</i>	<i>Integrantes de la mesa que realizarán su estudio</i>
Perfeccionamiento legislativo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Alejandro Soto Siqueiros Carlos González Martínez
Perfeccionamiento legislativo de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.	Diana María Romo Cuesta Carlos González Martínez José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) Jesús Alfonso Serrano de la Vega CCE José Luis García Chagoyán CNVB
Perfeccionamiento legislativo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Diana María Romo Cuesta
Perfeccionamiento legislativo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Sonia Venegas Álvarez José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) Jesús Alfonso Serrano de la Vega

	CCE
Impacto en materia de corrupción e integridad de esquemas de simulación en prestación de servicios y administración de capital humano.	Armando Piedra Balanzar Alejandro Soto Siqueiros Sonia Venegas Álvarez José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) Jesús Alfonso Serrano de la Vega David Enrique Merino Téllez
Elaboración e implementación de herramientas anticorrupción para MiPyMes. Leyes a abordar: <ul style="list-style-type: none"> - Ley de MiPyMes - Ley de productividad - Ley de fomento a la confianza ciudadana - Ley de cámaras 	Alejandro Soto Siqueiros Francisco A. Valdez Morales José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) Jesús Alfonso Serrano de la Vega David Enrique Merino Téllez CCE CCPM
Herramientas de Derecho Tecnológico en materia de transparencia y anticorrupción.	Alejandro Soto Siqueiros José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) David Enrique Merino Téllez
Armonización de la legislación en materia de prevención de lavado de dinero con la materia de transparencia y anticorrupción Se tendrá que armonizar las siguientes leyes: <ul style="list-style-type: none"> - Ley de Prevención de Lavado de Dinero - Transparencia - Anticorrupción 	Diana María Romo Cuesta Alejandro Soto Siqueiros Carlos González Martínez David Enrique Merino Téllez Sonia Venegas Armando Piedra Balanzar (solo en lo conducente a capital humano) José Mario de la Garza (en conjunto con la BMA) AMCPDF CNBV CCPM
Política fiscal como instrumento para disminuir la corrupción generando mayores ingresos	El presente tema será abordado por todos los integrantes

gubernamentales.	
------------------	--

Acto seguido los asistentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

QUINTA.- Se aprueba por los asistentes la designación de los subcoordinadores, así como la distribución de los temas, quedando de la siguiente forma:

-Sub coordinación administrativa en temas de prevención de lavado de dinero, Carlos Alberto Pérez Macías.

-Sub coordinación administrativa en temas de Derecho Penal, Diana María Romo Cuesta.

-Sub coordinación administrativa en temas de perfeccionamiento de ordenamientos en materia de anticorrupción, Consejo Coordinador Empresarial, (por confirmar nombre de persona física responsable).

-Sub comisión administrativa en temas de elaboración e implementación de herramientas anticorrupción para MiPyMes, CONCANACO-SERVYTUR y COPARMEX, (Enrique Octavio García Méndez y Gerardo Gámez Pacheco).

-Sub coordinación administrativa en temas de capital humano, David E. Merino Téllez.

-Sub coordinación administrativa en temas de esquemas de simulación de operaciones, Armando Piedra Balanzar.

-Sub coordinación administrativa en temas de tecnología, Alejandro Soto Siqueiros.

-Sub coordinación administrativa en temas de organizaciones de la sociedad civil, Carlos González Martínez.

-Sub coordinación administrativa en temas de enlace con las universidades, Sonia Venegas Álvarez.

Se acuerda que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la ONU funjan como entidades observadoras, de apoyo y acompañamiento a todos los subgrupos de trabajo.

Se acuerda que cada uno de los subcoordinadores haga llegar a la Secretaría, la propuesta de integración de los subgrupos de trabajo previo envío del listado de todos los integrantes registrados y sus temas de especialización.

Se acuerda la formación de un Comité de Asuntos Extraordinarios, conformada por Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal (en lo personal y en lo institucional), Francisco de la Portilla Sordo (en lo personal y en lo institucional), Enrique Octavio García Méndez (en lo personal y en lo institucional), Carlos Alberto Pérez Macías, Consejo Coordinador Empresarial. La coordinación de este comité queda a cargo de David E. Merino Téllez y Jesús A. Serrano de la Vega.

VI. Propuestas del segundo periodo del primer año de la LXIV Legislatura.

En desahogo al sexto punto del Orden del Día, se solicitará al Ingeniero Rafael Armando Arellanes Caballero, se sirva enviar a la secretaría del grupo, las iniciativas turnadas hasta ese momento a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para que esta a su vez las envíe a todos los integrantes del grupo para que las conozcan y puedan opinar sobre ellas.

R E S O L U C I Ó N

SEXTA.- Se aprueba por todos los miembros del grupo lo referente al tratamiento de las iniciativas señaladas.

VII. Asuntos generales.

En desahogo al séptimo punto del Orden del Día, el Ing. Rafael Armando Arellanes Caballero, Secretario Técnico, indicó que le será proporcionado al Grupo, el plan anual de trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción y las iniciativas hasta el momento presentadas por los diferentes grupos parlamentarios.

De igual manera, invito a los miembros del grupo a que participen en los tres foros que se tienen previstos en Baja California, Jalisco y Colima respectivamente, los cuales versaran sobre temas inherentes a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

IDC, a través de Armando Piedra Balanzar pone a disposición sus consultas para lo que se considere pertinente.

La ONU a través de su representante Laura Bertipaglia indica los alcances del acompañamiento que dicha institución puede brindar al Grupo, haciendo énfasis en los temas de anticorrupción, PLD y crímenes, con respecto a otros temas ver el alineamiento con buenas prácticas a nivel internacional.

Por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Francisco de la Portilla Sordo indicó que ellos ponen a las órdenes del Grupo, lo que manejan en cuanto a PLD, la experiencia que tienen como una autoridad reguladora en ese tema, así en la elaboración de políticas de prevención de lavado de dinero y de los delitos que de esto derivan. También son la parte que vinculan con otras instituciones y el área de anticorrupción.

El Coordinador del grupo propone la estructuración de un seminario, curso o diplomado en anticorrupción el cual sea avalado por todas las instancias participantes en el Grupo.

Enrique García, asesor del grupo Parlamentario, indica que no ve incluido el tema de la Comisión Armonización Contable, el coordinador del Grupo indica que es un tema que puede incorporarse y que se platicará con los Colegios contables y de abogados para que así sea y se delimite que subtemas se pueden tratar.

El Coordinador propone por tiempos legislativos, se trabaje para la próxima sesión los temas de armonización de Transparencia, anticorrupción y Reforma Laboral.

Como último acuerdo se fija fecha para próxima reunión, quedando cita el próximo miércoles 13 de marzo, en un horario de 17:00 a 19:00 hrs.

R E S O L U C I Ó N

SÉPTIMA.- Se aprueba por todos los miembros los temas antes mencionados y propuestos por ellos mismos.

VIII. Clausura y despedida.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:10 horas del día de la fecha el Coordinador dio por terminada la sesión, ofreciendo que el Secretario redactará el acta minuta del encuentro celebrado, la cual se enviará a los Miembros del Grupo antes de la próxima reunión, para ser aprobada, pudiendo ser leída al inicio de la misma por si se suscitase cualquier aclaración.

Dicho eso, firman para constancia:

COORDINADOR
Dr. David Enrique Merino Téllez

SECRETARIO
Lic. Jesús Alfonso Serrano de la Vega

PROSECRETARIO
L.A. Juan Fernando Castillejos Echandi